

El Liberal de Reus

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus mes 1'50 pta.
En el extranjero trimestre 5
Extranjero y Ultramar: id. 9

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y administración e imprenta

Plaza de la Constitución (pórticos).

Anuncios y comunicados precios convencionales

DIARIO POLÍTICO LITERARIO Y DE AVISOS Y NOTICIAS

Director: D. PEDRO NOLASCO GAY

Año III

Jueves 2 de Marzo de 1899

Núm. 554

FARMACIA SERRA

Abierta toda la noche.

12 años de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el **JARABE SERRA** es el mejor remedio para combatir por crónica y rebelde **TOS** que sea toda clase de

La que paga más contribución de la provincia.

Doctor J. MIRÓ OCULISTA

Consulta en Reus: Los lunes y viernes de las 5 a las 7 de la tarde, Arrabal Santa Ana núm. 1, piso 1.
En Tarragona: los demás días de 10 a 1 mañana y de 3 a 5 tarde, habiendo trasladado su gabinete a la misma calle de la Unión, 7, 1.

Discurso del Sr. Sol y Ortega

(Continuación)

Yo entiendo que lo que voy diciendo es pertinente y está dentro de los límites del debate. El señor Presidente: Señor Sol, S. S. ha pedido la palabra para una alusión personal, y lo que dentro de la alusión ha podido decir S. S. ha terminado hace mucho tiempo. Ahora está S. S. hablando del fondo de la proposición, y como no esta no se ha tomado en consideración no se puede hablar de ello en el fondo. Confiesa S. S., por otra parte, que aun tiene que hablar mucho y que puede provocar otro debate, y yo considero de mi deber hacer presente a S. S. que dentro del Reglamento no puede S. S. intervenir en este asunto en la forma que lo está haciendo. (Muchos señores Diputados: Que siga, que siga.) El Sr. Sol y Ortega: Yo acataré las órdenes de S. S., pero conste que yo tengo el mismo derecho que han usado aquí esta tarde el Sr. Moré, para exponer cuanto ha tenido por conveniente, el Sr. Linares Rivas y el Sr. Silvela: El debate será regular ó irregular; pero si es irregular, no es culpa mía. (Rumores.—Varios señores Diputados: Que hable, que hable.) El Sr. Presidente: Orden, orden. Señor Sol y Ortega, el Sr. Moré se ha defendido de ataques que se le han dirigido. El Sr. Linares Rivas se ha defendido también de ataques que se han dirigido al Gobierno de que formaba parte; pero si S. S. quiere continuar hablando, comprenderá que no tiene la palabra sino para recoger alusiones, en cuanto haya sido aludido en sus personas o en sus hechos propios, sin entrar en el fondo de la cuestión. El Sr. Sol y Ortega: Yo, repito, que no reconozco que no estoy en mi derecho y que, por el contrario, afirmo que lo estoy; pero si se me cierran los labios, si se me pone un candado en la boca, no tendré mas remedio que callarme. De lo contrario, sostengo mi derecho á seguir hablando en esta cuestión. (Varios señores Diputados: Que siga hablando.—Fuertes rumores.) El Sr. Presidente: Se va á leer el artículo del Reglamento por el cual está hablando su S. S. El Sr. Sol y Ortega: ¿Y porque no se ha leído ese mismo artículo á los señores Silvela, Linares, Rivas y Moré? (Muchos señores Diputados: Que hable, que hable.)

El señor Presidente: Es tal el entusiasmo que en estos momentos manifiesta una parte de la Cámara por oír S. S., que creo deferir á los deseos del Congreso diciendo S. S. que puede continuar, aunque no esté precisamente dentro de los límites que el reglamento señala á la alusión personal. El Sr. Sol y Ortega: Decía, Sres. Diputados que después de todo lo que ha ocurrido, es menester que tengamos presente cual es la verdadera situación del país con respecto á nosotros los hombres políticos; es menester que tengamos presente cual es el concepto que el país, que España tiene con respecto á todos aquellos que hemos actuado en la vida política, directa ó indirectamente en los últimos veinticuatro años; es menester tener presente que este país está en el momento actual completa y radicalmente divorciado de todos nosotros. Y está radicalmente divorciado de todos nosotros, porque este país acertada ó desacertadamente, con error ó sin error, nos considera, directa ó indirectamente, responsables de todo lo que aquí á ocurrido. Este país ha perdido la fe, no solo en los nombres políticos, sino que ha perdido la fe en el régimen parlamentario; y ha perdido la fe en el régimen parlamentario, porque este régimen se ha desnaturalizado por completo. El país ha perdido además la fe en el ejército, y ha perdido la fe en el ejército de una manera lamentable y de una manera desastrosa. El país ha perdido la fe en la marina. El país, en suma, ha perdido la fe en todos los elementos de Gobierno que que hasta hoy han integrado las fuerzas del poder de nuestra nacionalidad. Me negareis, señores que el país á perdido por completo y en absoluto la fe en el ejército? Yo, señores declaro con toda sinceridad que admito y me descubro ante los soldados del ejército español, que admito y me descubro ante los jefes, oficiales y generales del ejército español hablando en general. Declaro que me descubro con admiración ante hechos aislados, realizados en las últimas campañas por el ejército. Como no me he de descubrir ante lo del Caney, ante la heroica muerte de Vara de Rey y de sus ilustres compañeros? Yo me descubro ante los héroes anónimos que han muerto en Cuba peleando por la integridad de la Patria y peleando contra el extranjero por el honor de nuestra bandera. Pero, señores, después de hacer todas estas manifestaciones y salvadas, que ponen por completo á cubierto de toda duda mi pensamiento y mi amor al ejército, ¿como puedo yo

impedir, como podeis vosotros impedir, como puede nadie impedir que el país crea, con ó sin fundamento, que hay oficiales, jefes y generales que en las últimas campañas han dado muestras de una ineptitud y de una ignorancia suprema? (El Sr. Aznar: ¿Porque no puntualiza S. S., y le ayudaremos?) Me hago eco de la opinión del país. No trato de atacar á nadie personalmente. (El señor Aznar: No basta eso, desde el momento en que S. S. puntualice, estaremos á su lado.—El Sr. Font de Mora: Cuando se dice eso, hay que puntualizar y citar los nombres ó no se dice nada). Pero, señores, precisemos bien de lo que estamos hablando, no sea cosa de que aquí á beneficio de una confusión, se ataque el derecho de usar de la palabra. Yo he dicho que personalmente se salvara todo el decoro del ejército y salvaba todo lo que en el ejército se debe salvar; pero yo estoy ahora examinando lo que piensa el país, no solo del ejército, no solo de la marina, sino lo que piensa el país del ejército, de la marina y de todos nosotros. Y aquí he de decirlo que piensa el país sea cierto ó equivocado, porque esto lo hemos de tomar como base para nuestras resoluciones futuras, y sobre todo, para la conducta que hemos de seguir para nuestra regeneración moral y social. No se ofendan pues, los generales que tienen asiento en esta Cámara, si digo que yo no puedo impedir, que nadie puede impedir, que el país crea que ha habido oficiales, jefes y generales que en las últimas campañas han estado más atentos á su medro personal que al medro del país. (El Sr. Villegas: Pero nosotros deseamos los que los cargos que se hagan se concreten.—El señor Urias: Está haciéndose eco de la opinión del país; no viene á señalar personas.) Yo no hago cargos, yo estoy fotografiando la opinión del país, para que, conociéndola, veamos nosotros lo que hemos de hacer al efecto de rectificarla, y sobre todo, al efecto de sentar los jalones que sirvan de base para la regeneración moral y social del país. Me parece que la cosa es clara. Yo no puedo impedir, ni vosotros podeis impedir, ni nadie puede impedir que el país crea que en las últimas campañas ha habido oficiales, jefes y generales que han abusado: tal vez, esto lo cree el país, de su superioridad sobre el soldado, han chupado la sangre del soldado y han abusado de esta sangre en perjuicio de los hijos del pueblo y en beneficio de sus peculios individuales y personales. (El señor Villegas: Eso no se puede decir.—Rumores.) ¿Cómo que no se puede decir? ¡Si ya lo he dicho! Me parece que voy guardando todas las consideraciones y todos los respetos, y que digo las cosas en la forma que se pueden decir, para servir á la vez los intereses del país, los intereses de la moralidad y los intereses del ejército mismo. Y ¿sabéis por que el país ha perdido la fe en el ejército, y por qué, con ó sin razón, cree cuanto antes os he expuesto? Pues el país cree esto, porque el país se ha encontrado, por una parte, con que han venido los repatriados, y estos repatriados, al llegar á nuestros puertos y desembarcar, parecían, no cadáveres, porque el cadáver todavía conserva el volumen aproximado al ser vivo, parecía que desembarcaban fetos que se extraían de los frascos de un gabinete anatómico. (El Sr. Aznar: ¿Qué culpa tienen de eso los generales?)

¿Qué afán, señores, de evitar que se diga aquello que se debe decir para bien de todos! El país, señores, ha formado este concepto en vista de lo que ocurría con los repatriados; ha visto que llegaban en la forma que he tenido el honor de indicar. (El Sr. Aznar: ¿No han venido en ese estado generales, jefes y oficiales? Sobre todo soldados. (El Sr. Aznar: Porque hay más.) Bueno; pero sobre todo soldados.—El país ha visto que, no sólo venían en esta condición de fetos los soldados que llegaban procedentes de Santiago, sino que también venían en tal condición de fetos (Risas) los soldados que llegaban procedentes de otros puntos de la isla de Cuba; es decir, lo mismo aquellos que habían tenido que sufrir las privaciones del asedio, que aquellos otros que no habían tenido ocasión de dar la cara al enemigo. El país ha observado que esta situación de fetos (Risas) de los repatriados que desembarcaban, no era obra de un día ni de una semana, ni de un mes, ni de un año. (El Sr. Suárez Inclán, D. Julián: Era del clima.) Ya hablaremos de todo, porque estoy resuelto á hablar de todo en este ó en otro debate (El Sr. Suárez Inclán, D. Julián: Yo he mandado allí, y la rechazo enérgicamente) Pero, Sr. Suárez Inclán, ¿qué es lo que rechaza S. S.? ¿Lo que yo digo? ¡Si es un hecho! (El Sr. Suárez Inclán, D. Julián: Como que á mi me afecta también.) Pero Sr. Suárez Inclán, ¿reconoce S. S. mala voluntad en mí? (El Sr. Suárez Inclán, D. Julián: No.) Pues entonces discutamos huanamente; que dure el debate, pero que sepamos los hechos. (El Sr. Suárez Inclán, D. Julián: Eso es lo que pedimos.—El Sr. Lopez Puigcerver, don Vicente: No exagere S. S.) Pero á toda exageración se pone el correctivo; pida S. S. la palabra. Decía, Sres. Diputados, que el país ha visto desembarcar á los repatriados en la condición de fetos. (Risas.) Sí, yo he de decirlo todo; porque me he propuesto volverme á mi país habiendo cumplido con mi deber y con las exigencias de mi conciencia. (El Sr. Aznar: ¿No han muerto también jefes y oficiales acabados de desembarcar?) No lo niego. A esos les ha pasado algo peor, porque ni á la condición de fetos se han visto reducidos. (Risas.) Hay necesidad de decir todo esto. (El Sr. Peris Mencheta: Porque es conveniente.) Porque es necesario. (El señor Peris Mencheta: Y porque es conveniente.) Es necesario decirlo, porque si aquí hemos de hacer algo, lo que hayamos de hacer hay que afirmarlo sobre la base moral, y la base moral ha de ser evitar la impunidad de los culpables, si culpables ha habido. (El Sr. Suárez Inclán, D. Julián: Conformes.—El Sr. Lopez Puigcerver, D. Vicente: ¿Trae S. S. alguna prueba?—El Sr. Urias, dirigiéndose al Sr. Sol y Ortega: Traiga S. S. algún repatriado.—Risas.) Decía, Sres. Diputados, que el país ha visto desembarcar á estos repatriados; ha apreciado la situación de los repatriados no era obra de un día, ni de una semana, ni de un mes, ni de un año, sino que era efecto de una demacración lenta y permanente; he advertido que estos repatriados de lo primero que se quejaban al desembarcar, no era de los rigores del clima, ni tampoco de las enfermedades, sino de los rigores del hambre que habían pasado en la isla de Cuba durante meses y años; rigores del hambre que explicaban la demacración y que vinieran,

no en estado de esqueletos, sino en estado de fetos.

El país, después de ver y oír á los soldados repatriados, ha visto los generales, jefes y oficiales venidos de Cuba, Puerto y Filipinas, y ha tenido ocasión de observar que mientras por parte de los soldados aparecían todas estas desdichas á que antes me he referido, por parte de muchos generales, jefes y oficiales no se notaba, á juzgar por el aspecto de los mismos, que hubieran sufrido los rigores del hambre ni de las desdichas y privaciones de la miseria. (El Sr. Peris Mencheta: Las han sufrido bas antes). El país ha visto además que al desembarcar estos generales, jefes y oficiales, coincidía con ese desembarco la baja de los cambios (Rumores); sí, señores, coincidía la baja de los cambios, al punto que en Barcelona, cuando llegaban repatriados, en las casas de cambio sufría depreciación el oro por efecto de la afluencia de este metal, que iba á parar á esas casas de cambio. El país ha notado igualmente que á medida que iban viniendo repatriados de Cuba, que á medida que iba viniendo oro de la isla de Cuba, se iban produciendo murmuraciones lamentables acerca de fortunas improvisadas, acerca de capitales traídos de aquellos remotos países, acerca de depósitos hechos en determinadas casas de banca y en determinados establecimientos de crédito.

Y, señores, cuando el país se ha ido enterando de todos estos factores del problema de los repatriados, con razón o sin ella, yo no quiero afirmar en este momento, con ó sin motivo, tal vez equivocadamente, ¡ojalá que así sea! el país ha perdido la fe en el ejército, porque, desgraciadamente, ya sabeis cómo proceden las masas: proceden siempre á generalizar y á hacer extensivo á todas las entidades y Corporaciones los vicios ó defectos de algunos de sus individuos. (El Sr. Villegas: Hay una insidia en esas proposiciones, que yo no comprendo como el Sr. Ministro de la Guerra lo consiente —Grandes rumores.— El Sr. Ministro de la Guerra pronuncia palabras que no se perciben).

En fin, señores, con relación á este punto concreto, yo he de decir como remate, que el país, con ó sin razón, con ó sin motivo, ha perdido la fe en la capacidad, en la provida y en la moralidad del ejército, y que ha perdido también la fe en la marina. Sobre esto también he de decir algo, si bien no tan extensamente como cuando he manifestado con respecto al ejército.

Probablemente, antes de que se declarara la guerra, ó mejor dicho, antes de que la guerra tuviera el triste desenlace que ha tenido, habría muy pocos españoles que soñarían con que la victoria favoreciera á nuestras armas; pero seguramente que no había ni un español que no creyera que durante la contienda nuestra marina habría de darnos, cuando menos, una hora de gloria. (El Sr. Ministro de Marina: Más de una dado.) Y el desencanto ha sido grande, no porque la marina no triunfara, no porque el ejército no triunfara, sino porque después de todo cuanto ha pasado, nuestra marina no nos ha dado ni una sola hora de gloria. Podrá ser que me equivoque, pero creo que ni nos la podía dar tal como estaba organizada. No quiero molestar á nadie, pero deseo que este país se conyenza de que debe ponerse e camino de la regeneración; no quiero molestar á nadie, pero afirmo, haciendo justicia á todos los marinos españoles, que veré con suma satisfacción que en su día los Tribunales de justicia declaren que nuestros marinos y que los jefes y oficiales de nuestra escuadra han cumplido leal y honradamente con su deber.

Yo seré el primero en felicitar me de esa declaración, como ahora por anticipado me felicito con respecto á aquellos marinos que se sientan en esta Cámara, y á los cuales, de otra suerte, no les estrecharía la mano, cual lo hago siempre que tengo el gusto de encontrarles. Pero, señores, después de decir esto, vosotros no habeis de impedir que yo siga haciéndome eco de la opinión del país con respecto á la marina, porque esta opinión ha de ser un factor que tomemos en cuenta en esta Cámara para nuestras resoluciones, y el país cree que nuestra marina no merece confianza ni fe de ninguna clase, que no se podía tener esperanza ninguna en ella, porque esta marina estaba deficientemente organizada; y cree más, y esto es lo triste y doloroso, cree que todos esos defectos que llamo yo de organización, eran defectos, más bien que de organización, de moralidad.

Yo no puedo impedir, ni vosotros tampoco, que el país crea que los barcos que fueron á Santiago de Cuba no eran barcos de recibo; vosotros no podeis impedir, ni yo tampoco, que el país crea que estos barcos que se llamaban acorazados tenían unas corazas deficientes, unas

corazas muy distintas de aquellas que debían de tener, según los datos oficiales y á tenor de lo que el Estado había pagado por ellas; vosotros no podeis impedir que el país crea que estos barcos fueron mal recibidos; vosotros no podeis impedir que el país crea que las calderas de estos barcos eran calderas deficientes y que su coste real no correspondía al coste oficial que por ellas se había pagado; ni podeis impedir que el país crea que la artillería de que estaban dotados estos barcos no respondía tampoco, ni á las exigencias de las luchas modernas, ni al coste oficial de esa misma artillería; vosotros no podeis impedir que el país, á consecuencia de todo esto, crea que en la administración de la Marina ha habido durante estos últimos años, tal cúmulo de inmoralidades, tal cúmulo de irregularidades, tal cúmulo de malversaciones, que allí en el centro de la Marina, existía, señores, un verdadero Panamá, pero un Panamá al por mayor; vosotros no podeis impedir que el país crea esto, porque el país, con ó sin razón, lo cree, y lo cree firmemente.

(Concluirá).

DESDE MADRID

Madrid 28 Febrero.

El general Martínez Campos inspirándose como siempre en su amor al país y al ejército, presentó en el Senado sin consultarlo con ningún partido una proposición para que se abra una información parlamentaria, acerca los hechos denunciados en el Parlamento y que pueden afectar y afectan al prestigio del ejército y al interés de la nación.

La proposición fué aprobada casi por unanimidad pero es de temer que quede pronto únicamente en el archivo del Senado el patriótico propósito del respetable general Martínez Campos.

En este centro político como en toda la nación, se respira un favorable ambiente de moralidad, pero falta un hombre de grandes alientos que sepa y quiera sacar partido de este general y saludable ambiente, que ha de ser forzosamente la base de nuestra regeneración.

Por ahora, el ambiente es bueno pero falta el hombre, dejada de la mano de Dios se vería nuestra Patria, si el hombre no pareciera.

En el Congreso reanudó su discurso el señor Gamazo que tuvo el mérito de la brevedad. Tranquila ya la Cámara, después de las grandes emociones del sábado, estuvo también tranquilo el señor Gamazo y pudo dominar su pensamiento para exponer ante el país la necesidad de que haya en el banco azul un gobierno y no un albaceazgo como viene sucediendo desde el desastre de Santiago, y de que se forme un gobierno inspirado de sentimientos en favor de la patria y no un gobierno inspirado en odios á personalidades y á colectividades, que produzcan necesariamente la continuación de gobiernos sin fuerza por carecer de cohesión.

Esta fué la síntesis de la oración parlamentaria del señor Gamazo, exenta de flores retóricas y de frases de rellumbrón, un discurso á la inglesa que debe ser imitado por todos los oradores de nuestras Cámaras.

Resultó el discurso del señor Gamazo un elegato en contra de la concentración liberal y en favor del silvelismo.

Levantóse el señor Salmerón á rectificar, contestando á Linares Rivas, á Silvela y á Sagasta. Pronunció un discurso hermoso como suyo demostrando cumplidamente que la responsabilidad de la guerra pesa principalmente sobre el partido conservador, que el partido de la Unión conservadora es la reacción clerical y el retroceso á la edad media, con la política del Vaticano y con el regionalismo, y que los desastres actuales pesan sobre el partido liberal porque ante todo y sobre todo ha puesto especial interés en salvar las instituciones vigentes.

Síntesis del discurso de Salmerón, un ariete contra el partido conservador y un acicate para la concentración liberal. El reverso de la medalla expuesta á la consideración pública por el señor Gamazo.

El señor Silvela debió recoger los

conceptos del señor Salmerón y comprometiéndose á respetar todas las libertades adquiridas y á sostener con decisión la unidad de la patria, ofreció reformar la ley del jurado y ser un dique poderoso é irresistible contra las corrientes que representa el señor Salmerón, por cuyo motivo tiene fácil y natural explicación la actitud del jefe de la Unión republicana atacando rudamente al partido conservador, doliéndose profundamente de que el señor Sagasta admitiera con satisfacción la ayuda fatal del señor Salmerón, concluyendo con la siguiente intencionada frase: «Ahora que oiga quien deba oír y entienda el que deba entender».

Concluyó su discurso el señor Silvela á hora muy avanzada y no pudo terminar ayer el debate acerca la proposición del señor Salmerón, pues debían hablar aun el señor Mencheta, el señor Salmerón, el señor Romero Robledo y el señor presidente del Consejo de Ministros.

Hoy empieza en la Cámara alta, la discusión acerca el bill de indemnidad por la cesión de Filipinas, discusión que deberá ser sostenida por el señor Sagasta y no podrá continuar en el Congreso el debate que está pendiente. Probablemente empezará hoy la discusión de la proposición del señor Romero Robledo, dando gran extensión á su discurso para dar tiempo á que esté libre el señor Sagasta en el Senado y pueda estar presente en el Congreso.

Va acentuándose la lucha que se entablará ante la Corona al presentar el gabinete actual la cuestión de confianza.

En el Senado la discusión tomará pocos vuelos pues allí todo será cuestión de votos. Por ahora no aparece muy seguro el triunfo del Gobierno, en todo caso, si triunfa será por escasisima mayoría.

Hoy se ha firmado el Real Decreto nombrado Gobernador civil de la provincia de Tarragona al señor Roure que actualmente desempeña el cargo de Gobernador de Palencia.

B.

TEATRO FORTUNY

BENEFICIO DE PEPITA ALCACER

Numerosa y distinguida concurrencia llenaba por completo el Teatro Fortuny en la noche de anteayer, en que celebraba su beneficio la simpática y notable primera tiple señorita Alcacera, que ha sabido hacerse suyo al público de esta ciudad, cosa natural y lógica pues en el espacio de cuarenta noches consecutivas ha deleitado á los habituales concurrentes á nuestro Teatro con su gracia inimitable, y con sus excelentes facultades para el arte lírico, y con su deseo constante de agradar.

Para ella cada función ha sido un éxito, pero en la noche de anteayer este éxito fué mayor; en las tres obras en que tomó parte fué aplaudida y celebrada, pero despues de bailar las sevillanas con que acaba el popular sainete «La buena sombra» fué objeto de una entusiasta ovación, viéndose obligada á dirigir la palabra al público para darle las gracias por sus aplausos y para decirle dominada por natural emoción que nunca olvidará al público reusense.

En escena le fueron presentados numerosos y algunos de ellos espléndidos regalos obsequio de sus admiradores.

Nosotros unimos nuestro aplauso á los que le prodigó el público y nos atrevemos á aconsejarle que no se deje de ir por ellos y que continúe estudiando como lo hace al presente pues como dice «Triqui-Traque» en «La buena sombra» «tiene gracia y simpatía pa siete personas y aun sobra tela» y con esto con sus excelentes facultades vocales y con el estudio detenido y concienzudo de los personajes á ella encomendados, sin duda llegará á ser una de las primeras tiples españolas.

Si bien la función de anteayer fué de despedida de la compañía Gil, se dice

que dentro de poco abrirá otro abono en nuestro teatro por lo cual les decimos «hasta la vista y buena suerte en Tarragona».

J. G. B.

CRONICA

Varias veces nos hemos quejado desde estas columnas de la abusiva costumbre que existe en esta ciudad, de dejar en medio de vias públicas tan concurridas como son los Arrabales, carros y otros vehiculos, siendo ello una amenaza constante para las personas que transitan por dichas calles, pero está tan arraigado este abuso en esta población, que nadie se ha atrevido á ordenar que en las calles no pueda estar parados los carros, más que el tiempo preciso para cargar y descargar los efectos que lleven consignados á los almacenes establecidos en las mismas, puesto que con ello ningún perjuicio se irroga á las personas que acuden á esta ciudad desde los pueblos próximos, ya que podrian dejar los carros en la plaza que se extiende frente al Hospital Civil.

Esto lo decimos porque ha contribuido mucho á la desgracia que en la mañana de ayer tuvo lugar en el Arrabal bajo de Jesús, el que gran parte del arroyo de dicha calle estaba ocupado por carros que impedían el paso rodado por la misma.

Rogamos, pues á la autoridad municipal que atienda nuestra súplica y que ponga coto á este abuso.

Entre los repatriados llegados anteayer á Tarragona, figuran los siguientes hijos de la provincia:

Juan Torné, de Cornudella.

José Piñol, de Tortosa.

En la mañana de ayer en una herrería de la calle de San Juan, estaban ocupados herrando una caballería, la que dió algunos cozes alcanzando uno de ellos en la cara de un aprendiz que le desfiguró.

Inmediatamente se le prestaron oportunos auxilios por el vecindario y agentes de la autoridad.

Tampoco anoche nuestro Excmo. Ayuntamiento celebró la sesión ordinaria de primera convocatoria correspondiente á la presente semana por no haberse reunido mayoría legal de señores concejales.

Lo recaudado ayer en esta ciudad por consumos asciende á pesetas 326.98.

Pasaba á las nueve y media de la mañana de ayer por el arrabal bajo de Jesús una pobre mujer forastera de unos sesenta años de edad llamada Mariana Montserrat Martorell montada de un asno, viniendo en dirección contraria el carro del comerciante de esta plaza don Juan Sabaté el cual lo guiaba su mozo Tomás Bellmunt.

En el momento de pasar el uno por el lado del otro asustóse la caballería que tiraba del carro del señor Sabaté y no habiéndola podido dominar su carretero, echóse aquella encima de la pobre mujer, derribándola al suelo y pasando por encima caballería y carruaje.

Acudieron enseguida vecinos á prestarla auxilio pero la infeliz desgraciada acababa de expirar.

Personóse el Juzgado en el lugar de la desgracia, quien ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Hospital, siguiendo aquellas oportunas diligencias.

La Comisión provincial ha señalado para la celebración de sus sesiones ordinarias durante el presente mes de Marzo los días 6, 13, 20 y 27, á la hora de costumbre.

Ha sido nombrado aspirante á oficial de primera clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia don Abelardo Escudero y González.

En el Consejo de ministros celebrado anteayer examinóse el proyecto de ley de reclutamiento del ejército, acordándose que el ministro de la Gobernación lo remita al general Correa con las observaciones que se le han ocurrido.

Una vez el ministro de la Guerra lo haya estudiado lo presentará el señor Sagasta á las Cortes con carácter nacional.

Dicen de Tortosa que en el balneario de Cardó, van á inaugurarse dos importantes obras, pues se trata de levantar un cuerpo de edificio

contiguo al existente, de 80 metros de largo por 18 de ancho. El contratista se ha comprometido a dejarlo terminado para el 30 de Junio proximo.

OFICIAL EDICTO

ANUNCIANDO LA COBRANZA EN LA CAPITAL DE LA ZONA

D. José María Borrás Alcalde Constitucional de esta población. Hago saber: Que el Recaudador de Contribuciones ha participado a mi autoridad que en cumplimiento a lo prevenido en el articulo 42 de la instrucción de 12 de Mayo de 1888, durante los dias del primero al 10 inclusive del proximo mes de Marzo se hallarán abiertas las oficinas de recaudación sitas en esta Calle de Santa Ana 24 desde las 8 de la mañana a la una para que los contribuyentes de este distrito municipal que aun se hallen en descubierto del tercer trimestre por las contribuciones Rústica, Urbana e Industrial, puedan satisfacerlo durante dichos dias sin recargo de ninguna clase.

Inútil considero advertir a dichos contribuyentes que en el expresado plazo de diez dias satisfagan sus débitos, si quieren de lo contrario evitarse el recargo del 5 por 100.

Dado en Reus a 28 de Febrero de 1899. El Alcalde, José María Borrás

REGISTRO CIVIL
del día 28 de Febrero de 1899.
Nacimientos
José Barberá Romeu, de Guillermo y María.
Antonio Sabate Esteve, de José y Dolores.
Rosa Florentí Cañisá, de José y Rosa. Teresa Solans Jordá, de Buenaventura y Teresa. Pedro Solé Simó, de Juan y Raimunda.

Matrimonios
Ninguno.
Defunciones
Dolores Amill Cantó, 40 años, Casas de Gil 5. Joaqué Ferré Sugrañes, 2 años, San Antonio 13.

COMERCIAL MOVIMIENTO DEL PUERTO DE TARRAGONA

Entradas del día 28
Vapor español «Alicra», de 659 ts. c. A. Tonda, de Málaga y escalas con efectos; lo despacha D. Antonio Más.
Vapor español «Rivera», de 501 ts. c. M. Baldó, de Glasgow y esca as con tránsito, consignado a los Sres. Mac-Andrews y C.
Bergantin goleta español «Francisca Antonia», de 78 ts., c. R. Villanueva, de Vinaroz, con tránsito, su agente D. José M. Ricomá.
Mistico español «Veloz» de 29 ts., p. J. Ferrer, de Ibiza, con tránsito consignado a los Sres. V. y sobrino de P. Ferrer Mary.
Polacra goleta española «Antonia Palau», de 41 ts., p. J. Prats, de Ibiza, con tránsito, consignado a los señores V. y sobrino de P. Ferrer Mary.
Pailebot español «Santiago», de 75 ts. p. E. Neguera, de Ibiza, con tránsito consignado a los señores V. y sobrino de P. Ferrer Mary.
Laud «Nueva Encarnación», de 29 ts. p. J. Adell de Barcelona, con tránsito consignado a D. Manuel Rodriguez.
Laud «Maria Angela», de 38 ts. p. V. Anglés, de Vinaroz con tránsito, consignado a D. Juan Malló.
Balandra «Joven Antonio», de 58 ts., p. V. Bas, de Vinaroz con tránsito, consignado a Don Manuel Rodriguez.
Balandra «Joaquina», de 60 ts. c. C. Tur, de Ibiza, con tránsito, consignado a los señores V. y sobrino de P. Ferrer Mary.
Laud «Joaquina», de 47 ts., c. J. Beti, de Tortosa, con tránsito su agente D. José Maria Ricomá.

Despachadas
Pailebot «Alphonse et Maria», para Port-Vendres, con vino.
Vapor «Rivera», para Glasgow y escalas, con efectos.

Pailebot «Santiago», para Barcelona, con tránsito.
Balandra «Joaquina», para Barcelona, con tránsito.
Polacra goleta «Antonia Palau», para Barcelona con tránsito.
Mistico «Veloz», para Barcelona con tránsito.
Balandra «Joven Antonio», para Barcelona, con tránsito.
Laud «Nueva Encarnación», para Vinaroz, con tránsito.
Laud «Joaquina», para Niza, con tránsito.
Bergantin goleta «Francisca Antonia», para Niza, con tránsito.
Laud «Maria Angela», para Barcelona, con tránsito.
Vapor «Alicra», para Génova y escalas, con efectos,

BOLSÍN DE REUS.

ANTONIO DEMESTRE.—MONTEROLS, 27
Cotización en Barcelona a las cuatro de la tarde de ayer.

Interior	59'25	Exterior	—'
Aduanas	—'	Nortes	39'99
Francias	37'90	Filipinas	—'
Cubas 86	59'25	Cubas 90	51'25
Obligaciones 5 p ^s	Almansa	82'50	
Idem 3 p ^s	Francia	43'12	

PARIS
Exterior..... 55'30 | Nortes..... —'
GIROS
Paris..... 29'— | Londres..... 32'50

Cambios corrientes en el dia de hoy en esta plaza, facilitados por los corredores de Comercio de la misma.

Londres	90 dfr	32'05	opers.
	dfr	34'40	
Paris	90 dfr	—'	
	dfr	28'75	

VALORES LOCALES DINERO, PAPEL OPS.

Gas Reusense.	700
Industrial Harinera.	500
Banco de Reus.	475
Manufacturera de Algodón	100
C. Reusense de Tranvías	
C. Reusense de Tranvías privilegiadas 5 por 100.	200

J. MARSANS, ROF.
Representante: JOAQUIN SOCIATS
REUS CALLE SANTA ANA 26 REUS
Cambios corrientes en el dia de ayer:

Interior	59'25	Exterior	—'
Amortizable	—'	Cubas 86	59'25
Cubas 90	51'25	Ext. Paris	54'99
Aduanas	—'	Nortes	39'99
Francias	38'—	Filipinas	—'
Obligaciones 6 p ^s	Francia	83'25	
Obligaciones 3 p ^s	id.	43'12	

GIROS
Paris. 29'— | Londres. 32'50

Servicio de trenes

<i>Salidas Llegadas Salidas Llegadas</i>			
<i>De Reus a Mora De Mora a Reus</i>			
10'07 m.	12'53 t.	4'43 m.	7'50 m.
1'25 t.	3'12 t.	9'59 m.	12'39 n.
3'10 t.	5'50 t.	12'02 t.	1'52 n.
7'10 t.	10'07 n.	6'29 t.	9'52 n.
<i>De Tarragona a Valencia De Valencia a Tarragona.</i>			
9'20 m.	6'20 t.	12'30 t.	7'30 n.
11'50 n.	8'10 m.	6'30 t.	4'45 m.
<i>De Reus a Vimbodí De Vimbodí a Reus</i>			
1'39 t.	5'23 t.	9'53 m.	1'29 t.
<i>De Reus a Barcelona De Barcelona a Reus</i>			
5'00 m.	9'23 m.	5'25 m.	10'02 m.
8'43 m.	11'11 m.	9'43 m.	12'58 t.
1'09 m.	7'14 t.	11'15 m.	6'30 t.
1'58 t.	5'05 t.	7'37 n.	10'04 n.
<i>De Reus a Tarragona De Tarragona a Reus.</i>			
8'15 m.	8'50 m.	7'30 m.	8'— m.
9'47 m.	10'20 m.	12'25 t.	1'04 t.
2'15 t.	2'48 t.	4'20 n.	4'59 t.
7'03 n.	7'29 n.	8'15 t.	8'55 n.
<i>De Tarragona a S. Vicente De S. Vicente a Tarragona</i>			
2'36 m.	3'33 m.	8'21 m.	9'— m.
5'30 m.	6'15 m.	10'24 m.	11'28 m.
8'09 m.	9'32 m.	11'42 m.	12'57 t.
9'58 m.	11'26 m.	3'15 t.	4'01 t.
2'19 t.	3'06 t.	9'01 n.	9'55 t.
7'58 n.	8'26 n.	9'57 n.	10'35 n.

Sección religiosa.

Santos de hoy.—Santos Lucio y Simplicio.
Santos de mañana.—Santos Celedonio y Felderico.

Recomendaciones

OBRA NUEVA

Hijos ilustres de Reus

POR FRANCISCO GRAS Y BUIAS
3 pesetas ejemplar.—Se vende en esta imprenta.

EN VENTA

Hay para vender en la Gran della un molino harinero de vapor en el que pueden instalarse otras industrias.
Dirigirse a Ramon Gassó de La Granadella.

TELEGRAMAS.

Madrid, 28.
«La Correspondencia dice que de la comisión que se nombre para la información parlamentaria propuesta por Martinez Campos no podrá formar parte Sol y Ortega. Si en lugar de una proposición incidental, Martinez Campos hubiese presentado una proposición de ley, entonces hubiera podido figurar Sol y Ortega. En este caso se hubiera también discutido en el Congreso y se hubiera formado una comisión mixta.
—El Gobierno califica de fantástica la noticia publicada por un diario de Gerona de que don Jaime ha estado últimamente en Barcelona y Valencia.

Madrid, 28.
La situación de los americanos en Filipinas sigue siendo comprometida.
Los incendios se repiten todos los dias. En Washington aseguran que los americanos tienen 1,300 prisioneros indigenas.

Todas cuantas noticias se reciben por conducto de los yankees se cree que son producto de la fantasía.
Anteayer los yankees tuvieron cuatro soldados heridos.
Los insurrectos han incendiado más de cien magnificas construcciones de los alrededores de Manila.

En Washington se acusa al general Otis de falta de sinceridad.
Los optimismos de un dia son desvirtuados al dia siguiente pidiendo refuerzos.
La actitud de resistencia cada vez más decidida del gobierno de Malolos, tiene perplejo al Gobierno de los Estados Unidos.

La última proclama de los filipinos diciendo que hasta las mujeres morirán por la independencia de la patria ha causado profunda impresión en la República yanqui.

Madrid, 28.
Dicen del Ferrol, que se han enviado buzos y operarios para salvar el crucero auxiliar «Meteor».
El vapor inglés «Giralda» ha exigido 590 libras esterlinas por el remolque del crucero «Meteor».
El siniestro ocurrido a dicho buque constituye el tema de todas las conversaciones.

Madrid, 28.
Nuevos telegramas de Manila dicen que los filipinos han quemado una aldea próxima a Mariquina.
Desde el 22 del actual han sido pasto de las llamas en los alrededores de Manila 62 edificios de mampostería, 150 de madera y 800 habitaciones de nipa.

Los habitantes de Cebú han protestado contra el desembarco de los soldados norteamericanos.
El crucero inglés «Narcissus» ha desembarcado algunas bombas de incendio para uso de los súbditos británicos, en vista de los frecuentes ataques de los tagalos contra las casas de los europeos.

Durante la última noche los tagalos tirotearon las avanzadas norteamericanas haciendo algunos heridos.

Madrid, 1.
En el Senado el señor Sanchez Toca defiende su voto particular al proyecto de autorización para la cesión de las Filipinas, en el que va envuelto un voto de censura al gobierno.
Le contesta el señor Martinez del Campo, presidente de la Comisión.

Interviene el duque de Almonovar del Rio, siendo desechado por 120 votos contra 118.
Votaron en pró los conservadores y los gacacistas unidos.

Se han abstenido los generales Blanco y Weyler.
Con los ministeriales han votado los romeristas.

Tambien han votado los republicanos señores Ortiz de Pinedo, don Gabriel Rodriguez y don Fernando Gonzalez.

Madrid, 1.
Asegúrase con bastante insistencia que se había planteado la crisis y que el señor Sagasta dará cuenta a S. M. al despachar hoy con la Reina.

Madrid, 1.
El general Weyler se ha declarado partidario del pago inmediato a los repatriados del los alcances que se les adeudan.

—Dicen de Bilbao que se han reproducido los desórdenes.
Imp. de C. Ferrando.—Reus.

SOCIEDAD VITICOLA
PARA FACILITAR LA RECONSTITUCION DE LOS VIÑEDOS
POR LOS
NUEVOS HIBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS
RESISTENTES A LA FILOXERA
Y A LAS ENFERMEDADES CRIPTOGAMICAS, SIN TRATAMIENTO NINGUNO
32, CALLE TANTARANTANA.—BARCELONA

Privilegio exclusivo para la venta en España y Portugal del PLANTON DE LOS CARMELITAS, Rupestris fructífero por hibridación, obtenido por los señores Destruel y Coste, Figeac (Francia.) El mas poderoso productor conocido (40 kilos de uva por cada pie de 4 años.) Plantarle en todos los terrenos (pedir noticia especial) y del RUPESTRIS LACOSTE fructífero por hibridación. Gran producción. Notable por su adaptación en los terrenos mas difíciles (Desarrolla muy bien con 70 por 100 de caliza) y por la finura y bondad de su vino.
Estas cepas son mas rústicas que las Riparias y que el Rupestris Lot (estudios de los nuevos híbridos productores directos) por Mr. J. de Bouttes. No necesitan injertarlas ni azufrarlas.

PREMIADO CON
Medalla de plata, Feria Concurso Agrícola, Barcelona, 1898.
Grand diploma de Honor, Grenoble, 3 octubre 1897.
Medalla de plata Grand Modulo, por la sociedad francesa de Viticultura y Ampelografía (Congreso Ampelografico) Toulouse, septiembre 1897.
Diploma medalla de oro, Concurso general Agrícola, Paris 1898.
Para pedidos y noticias dirigirse a la

SOCIEDAD VITICOLA
al agente general para la provincia de Tarragona, Don Antonio Freixa.—Arrabal alto de Jesús, 12.—Reus.
Nota.—advertimos a nuestros clientes que no tenemos ningun depósito y que no aceptan como plantas auténticas más que las que recibirán directamente con embalaje plomado con lamarc de la Sociedad Vitícola.

Altas y Bajas para la contribución industrial. Se venden en esta imprenta.

Formiguerá Linimento Formiguerá. No más fuego a los caballos. El mejor resolutorio y espástico. No destruye el pelo ni deja marcas en el animal.

Sobres comerciales. Targetas. Circulars. Prospectos y cartoles. EN BLANCO, LETO Y COLORES. R. H. U. S. Imprenta de Celestino Ferrando. Plaza de la Constitución.

ALIMENTO Condensado. Emulsion de Scott. Si el niño está enfermizo y se debilita, un poco de este alimento ordinario le nutra, desde el momento que empieza a comer. Todo el que tenga estorzo, irritación en los pulmones, o tendencia a la Tisis, o a la Anemia, debe tomar la Emulsion de Scott.

EL LIBERAL DE REUS

Diario político, y de avisos y noticias

Redacción y Administración en esta Imprenta

(PLAZA CONSTITUCIÓN.-PÓRTICOS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: - En Reus, al mes pesetas 1'50, Fuera, trimestre, 5. - Extranjero y Ultramar, trimestre, 9

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES